

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

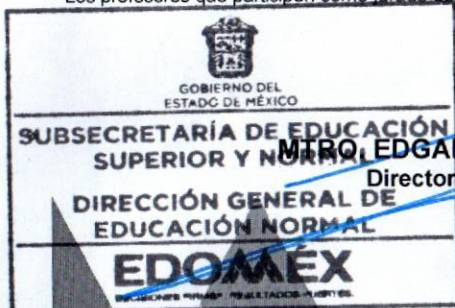
CUOTAS DE INGRESOS 2021 - 2022 *

Toluca, Méx., 21 de junio de 2021.

LICENCIATURA					
CONCEPTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES	CONCEPTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Derecho a examen de selección.		Sujeto a costo emitido en Convocatoria.	Expedición de Título Profesional.	\$ 942.00	No incluye el pago de derechos, relativo al registro del Título Profesional, ante el Gobierno del Estado.
Curso introductorio para la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Lengua Extranjera (Inglés).	\$ 717.00		Expedición de credencial (Anual).	\$ 161.00	
Inscripción semestral (1er. Semestre).	\$ 2,650.00	Incluye seguro escolar.	Expedición de duplicado de credencial.	\$ 189.00	
Reinscripción semestral (2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° semestre)	\$ 2,650.00	Incluye seguro escolar.	Expedición de constancias.	\$ 161.00	
Examen de Regularización (1° y 2ª oportunidad).	\$ 502.00	\$ 110.00 por sinodal.	Expedición de constancia de estudios con historial académico.	\$ 189.00	
Examen de Regularización 3ª oportunidad.	\$ 597.00	\$ 110.00 por sinodal.	Expedición de duplicado de documentos.	\$ 165.00	
Recurso de Asignaturas y Cursos.	\$ 1,256.00	\$ 551.00 por conductor, considerando un alumno o más.	Expedición de: duplicado de Acta de Examen Profesional o, certificación.	\$ 189.00	
Inscripción a Sección de Exámenes Profesionales.	\$ 1,068.00	Incluye asesoría y la vigencia es por un año a partir de la fecha de inscripción, solo aplica a los egresados en rezago de los planes 1997, 1999, 2002, 2004 y 2012.	Expedición de certificados de estudio.	\$ 189.00	No incluye el pago de derechos, a la Secretaría de Finanzas.
Examen Recepcional **	\$ 3,115.00	\$ 394.00 c/u (Presidente, Secretario y Vocal) \$ 255.00 Suplente (Siempre y cuando asista y permanezca).	Renta de equipo de cómputo a externos.	\$ 243.00	Por equipo, durante la jornada.

* Vigentes a partir de 1 de julio de 2021.

** Los profesores que participen como jurado del examen profesional, podrán realizarlo fuera de su horario de trabajo.



ATENTAMENTE

MIRÓ, EDGAR ALFONSO OROZCO MENDOZA
Director General de Educación Normal



DRA. MARISELA ZAMORA ANAYA

En suplencia del Subdirector de Escuelas Normales,
de acuerdo con el Oficio No. 21013A00000000/12/2021,
de la Subsecretaría de Educación Superior y Normal.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL